

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Aldaia

2023/17026 *Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre nombramiento como funcionaria de carrera para el puesto de psicóloga adscrita al área de Servicios Sociales.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1. de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, concluido el proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad una plaza de psicólogo/a adscrita al área de Servicios Sociales, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Aldaia, se ha nombrado como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento a la persona que se referencia, con expresión de la Resolución de su nombramiento:

Resolución de la Alcaldía núm. 2023/4210, de 20 de diciembre de 2023

Diana Banacloche Gozalbo DNI: ***0222**

Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica; Subgrupo: A1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldaia, a 21 de diciembre de 2023. —El alcalde, Guillermo Luján Valero.